

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes	1.50
Provincia, trimestre	4.00
Extranjero, id.	5.00
Número al año	15.00
En adelante	16.00
Para remitentes, 25 ejemplares	37.50

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 8.	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id. id.	0.20
N. titulos, recuadros, y comunicados a precios convencionales	

PAGOS ANTICIPADOS OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3. TELEFONO, N.º 112.

Director: JOSÉ JESÚS GARCÍA

EN EL AYUNTAMIENTO

Tardes concejiles.

Fué la de ayer, una tarde concejil grata en demasía. La musa del alcalde vagó tenue y vaporosa por el ámbito del salón de sesiones, cuajado de comerciantes e industriales, a los cuales acariciaba dulcemente, para mitigar sus impetus rebeldes. A pie firme sostenían los celosos defensores de sus derechos el aluvión de fluida prosa que emanaba rutilante de labios de la presidencia, y se les veía sonreír con sonrisas de incredulos por lo que oían, y de convencidos por lo que hacían decir.

El alcalde, Sr. Amat García, es un portento de habilidad y un consumado ecléptico. Yo siento haber estado enfermo y no haber podido continuar mis gestiones en favor de los intereses del comercio, decía.

Yo fui, yo soy, yo seré, sí, señores, yo seré siempre el que secunde todo lo que redunde en beneficio del país, aunque tenga que rectificarme a mí mismo.

Y los concejales de la mayoría liberal, que con sus escrupulosos monjes se oponían en la sesión pasada a que quedase sobre la mesa la instancia de la Cámara de Comercio, entonces en silencio el yo pecador y concluían diciendo: amén, amén, así sea.

¡Oh, qué henchidos de satisfacción se encontrarán algunos señores, después de haberse convencido que ellos, los cuerdos, no tenían un ápice de razón y que sólo algún que otro loco de esos que necesitan camisa de fuerza son los que desde el primer momento vieron con clarividencia suma en donde radicaba el mal y supieron señalar el remedio!

Congratulémonos del final.

Los comerciantes han conseguido su propósito y esto ha sido lo más importante del escarceo.

Así se lucha y así se triunfa. En el chispas de luminoso ingenio, se han iniciado propósitos en los cuales se debe perseverar, y se han hecho promesas que no deben quedar incumplidas.

Y puesto que se ha probado hasta la saciedad lo que valen el comercio y la industria unidos, a no dormirse sobre los laureles conquistados, a trabajar con entusiasmo por la supresión del impuesto de consumos y a mirar con ardimento por el bien de la patria chica.

¡Ah! Las manifestaciones hechas por el presidente de la Junta de defensa en plena sesión municipal, envuelven un rasgo de generosidad y de nobleza que habla muy alto en favor de los hombres del día.

Y basta por hoy, lectores; porque de lo bueno, poco.

Q. ERDO.

LA SESIÓN

Ocupa la presidencia el Alcalde señor Amat García, y asisten los concejales señores Jesús García, Rodríguez Burgos, Pérez García (D. M.), Langie, Rovira, Martínez Pérez, Montoro, Cruz Navarro, Padilla, Pérez López, Maldonado, García Sánchez, Verdejo, Burgos Tamarit, Alonso, Muñoz Calderón, López Guillén y Vives.

Terminada de abrir la sesión, el señor López Guillén recibe aviso de su casa y tiene que marcharse precipitadamente, por encontrarse enfermo de gravedad su señor hermano.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión y el secretario, señor Estevan, dió lectura a la real orden aprobando la tarifa de arbitrios que en la sesión anterior quedó sobre la mesa.

El señor ALCALDE hace minucioso relato de lo ocurrido en la cuestión de los arbitrios, recordando las gestiones llevadas a efecto por la Cámara de Comercio y Circulo Mercantil, incluso el viaje hecho a Madrid y la reunión celebrada en el despacho de la Alcaldía.

Allega haber caído enfermo, para justificar el no haber seguido haciendo las gestiones a que se comprometió y dice que ignoraba cuanto después habían gestionado los comerciantes hasta el momento en que fué a visitarle el señor López Guillén, quien le dió a conocer la actitud del comercio y de la industria, en cuyo momento, afirma, ofreció al señor Guillén la fórmula de arreglo que espontáneamente le surgió.

Que visitado después, dos veces, por la Junta de Defensa ciudad, les ratificó el ofrecimiento hecho al señor López Guillén y que hoy viene a cumplir.

Dice que por la circunstancia de estar ocupando internamente el Gobierno civil no asistió a las sesiones donde se aprobaron los presupuestos, pues de haberse hallado presente, se habría opuesto a varias partidas que se consignaron en él, siendo una de ellas, la que califica de ilegal, la cincuenta mil pesetas para pago de atrasos.

Recuerda que en el presupuesto anterior se anulaban entre otras las cantidades consignadas para la casa enartel, y dice

Desde París.

Consecuencias de la inundación.—Manifestaciones de solidaridad universal.—Medidas higiénicas.—Ladrones y explotadores.

Las duras pruebas a que estuvieron sometidos los habitantes de París y sus contornos durante la inundación han despertado en los pueblos amigos simpatías que Francia nunca olvidará y en el interior las inhumanas condiciones de los salteadores. En el inmenso movimiento de solidaridad universal se distingue la nación italiana, cuyo gobierno abraza el propósito de pedir un crédito al Parlamento para ofrecer socorros a los damnificados por la crecida del Sena. Dicese que esta ayuda importará por lo menos la suma de medio millón de francos.

La caja de Ahorros de Milán envía cien mil francos y el municipio veinte mil, con aplauso unánime de todo el vecindario. Otras muchas ciudades organizan fiestas y representaciones teatrales para arribar recursos con el mismo objeto. Desde Servia llegan a la capital de Francia los expresivos ecos de una amistad sincera. Skopoleta propone a la Cámara que se envíe un socorro pecuniario a las víctimas de la inundación y por unanimidad se vota la suma de 30.000 francos, participando el acuerdo al gobierno francés, por medio del telégrafo. La suscripción abierta en Londres por el Lord corregidor, asciende a más de seiscientos cincuenta mil francos, que según se recaudan van siendo entregados su sucesivas remesas al embajador de Francia, M. Paul Canvaui. En Bélgica los presidentes de las dos Cámaras y el gobierno prestan decisivo apoyo a la proposición de Mr. Vandervelde, para conceder un crédito especial con el mismo objeto. El municipio de Gante, la Cámara de Comercio y el colegio obceval de Amberes abren listas de suscripciones que se ven coronadas por el éxito.

También la generosa nacionalidad húngara acude con su óbolo, apesar de las críticas circunstancias que atraviesa aquel país; Rusia, Portugal y España siguen su ejemplo.

El rey D. Alfonso XIII, los presidentes del Congreso y del Senado y diversos elementos sociales aportan el concurso de la noble nación española, siempre anelosa aunque también sufre análogos infortunios.

Entre tanto los moradores de los barrios inundados, paulatinamente han recuperado sus habitaciones. La policía persigue sin descanso a los salteadores. Todos los individuos sospechosos que por su propia cuenta habían fletado barcos con objeto de realizar espoliaciones, han desaparecido.

De sociedad.

La esposa de nuestro querido amigo y administrador de EL RADICAL, D. Rafael García Casero, dió a luz ayer tarde una preciosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida gozan excelente salud.

Reciban nuestra cordial enhorabuena por tan fausto suceso.

• Ayer a las cinco de la tarde contrajeron matrimonio en la iglesia de San Roque la simpática señorita Leonor García Martínez y el joven Francisco Vicente Mullor. Fueron padrinos Manuel Salmerón López y Julia Vicente Mullor. Asistieron a la boda numerosos invitados. Reciban los recién casados nuestra cordial enhorabuena.

OPOSICIONES

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto que se provean en turno de oposición, las siguientes plazas vacantes en dicho Cuerpo:

Dos de administrador de tercera clase. Dos de jefe de vigilancia. Doce de médico de tercera clase. Veintitres de maestro de escuela de tercera clase. Docientos siete de capellanes de tercera clase.

Los interesados deberán presentar sus instancias en la expresada Dirección dentro del plazo de 30 días, aspirantes a certificación del registro central de penados, en que conste que el solicitante no ha sido sancionado por ningún delito, certificación facultativa en que se declare que el interesado no padece defecto físico ni enfermedad alguna; declaración hecha por el interesado, bajo su responsabilidad, de no haber sido expulsado de otro cuerpo; título profesional y licencias correspondientes o testimonio notarial de los mismos.

Los ejercicios de oposición se verificarán en Madrid, en el próximo mes de Marzo, ante el tribunal que designe el señor ministro del ramo y con arreglo a los programas publicados en 30 de Junio último. Por real decreto del 27 del pasado Enero, han sido derogados los números 1.º y 4.º del reglamento de exámenes y oposiciones para el cuerpo de Prisiones.

CAUSERIE TEATRAL

También fué el de ayer un día luminoso, aunque cuaresmal; un día rubio y alegre, con vistas al ensueño. A la caída de la tarde, el Formosa zarpa con rumbo al Océano. Una elegante muchedumbre le contemplaba desde el morro de Levante. Asomaba a aquel balcón espléndido, suele soñar de vez en cuando nuestra femenina grey: sobre todo las jóvenes y bellas mujeres que aún no han surcado el mar del amor, con rumbo a lo desconocido... Ayer tarde, los rayos del sol poniente levantaban espumas de oro al caer sobre las ondas de muchas cabelleras rubias que al borde del cantil soñaban, viendo partir al Formosa.

Fué la de ayer, una tarde... de oro molido; molido y pulverizado en el ambiente. Y como la tarde, fué la noche allá en el coliseo de Variedades. La sala plóbe de cabelleras blondas: en las plateas lucieron los ojos garzos. Sobre la escena... sobre la escena también brilló anoche con vivos reflejos la cabecita rubia de Lolita Bremón, la princesita de los ensueños locos, que dijo Benavente. Fué en verdad el de ayer, un gran día de sol, que metió sus luces hasta más allá del crepúsculo.

Lolita Bremón inspira mucho afecto a nuestro distinguido público: es para nosotros, la gentil artista, algo familiar. Anoche estuvo bien, muy bien. La serie de sus triunfos se enriqueció con nuevos laureles al interpretar la antigua comedia de Estébanez, Lo Positivo, y de Matrimonio interino, y de Pepita Tudó, y de La bella Marsellesa, y de Mariana, estaba anoche como de fiesta, como en serata d'honneur. Asomaba en sus ojos el destello de una íntima alegría; palpaban en su voz no sé qué placenteros acentos. Quizá la satisfacción de verse empeñada en la interpretación de un tipo artístico muy amado y muy sentido; quizá también el placer de sentirse ad-

La enseñanza en el extranjero.

Algunas notas acerca de la enseñanza de las ciencias experimentales en la escuela primaria, en Francia, en Bélgica y en Inglaterra.

III.

La centralización que en materia de enseñanza hemos podido observar en Francia, no la encontramos en Bélgica; la iniciativa privada, sino colibida, lucha en Francia, con la poderosa organización del estado y queda ante ella reducida a desmenuar un papel muy secundario.

No ocurre así en Bélgica, en donde, por circunstancias especiales históricas de carácter de los pueblos que la habitan etcétera, las instituciones de enseñanza, privadas, no solo pueden coexistir con las que el estado sostiene, sino que han sido y son las que han dado a la enseñanza en Bélgica el lugar distinguido que ocupa en el mundo. La Universidad católica de Lovaina y la libre de Bruselas son frecuentadas por numerosos extranjeros; Lieja posee tal vez el primer instituto en el mundo, para la enseñanza de la electricidad, y los recientes estudios de Psicología experimental tan descuidados en nuestro país, han hallado en Bélgica fervorosos cultivadores. Este movimiento no podía menos de llevar su savia hasta los últimos brotes y la primera enseñanza considerada hoy en todas partes como un elemento de primordial valor en la vida de un pueblo, no fué la última en recoger sus beneficios. En Bélgica es donde hemos visto en mayor escala que en otras partes a los más distinguidos profesores de la Universidad dedicados al estudio de los problemas que la Escuela moderna pone sobre el tapete. A distinguidos psicólogos, fundando, a sus expensas, escuelas en donde poder aplicar al estudio de ellos el método experimental que tantos frutos ha dado en otras esferas; y en fin poner a contribución cuantos elementos pueden directa o indirectamente contribuir al mayor esplendor de ella. El valor social de la escuela, entre nosotros, insignificante, por no decir nulo o negativo, es en Bélgica muy considerable; el mejoramiento de la raza se espera de ella; las escuelas son visitadas regularmente por los médicos, sociedades particulares crean lo que allí llaman «Villas», a las orillas del mar o en sitios sanos del campo a donde son enviados durante el verano, los niños pobres que lo necesitan.

En otro orden, la escuela en Bélgica contribuye en gran parte a la fraternidad entre los pueblos flamenco y valón que tanto aún representa. Quede por otros el investigar que causas determinan en España una vida escolar tan lánguida, y volvamos a nuestro especial objeto: «La enseñanza de las ciencias experimentales en las escuelas primarias en Bélgica.»

La preparación que en la Escuela Normal de Bruselas reciben los maestros para esta enseñanza, es análoga a la que en París se les da; tal vez es en Bruselas más viva pues hacen más excursiones y en Botánica, Mineralogía y Zoología, cada alumno hace su colección de plantas, minerales y animales. Las lecciones de cosas que aquí se llaman de observación forman también la base de esta enseñanza en las escuelas; estas lecciones ofrecen igual carácter que en Francia, la misma tendencia a despertar y ejercitar el espíritu de observación que hemos visto en París, tal vez, más acentuada, pues el libro ya no aparece ni en los últimos años de la Escuela, y en cambio, todas las semanas van los niños de excursión medio día, y un día entero por mes; en estas excursiones que el maestro prepara muy cuidadosamente de antemano, los niños recogen materiales que son luego objeto de otras tantas lecciones, coleccionan las plantas e insectos que cada niño posee y el herbario es a la vez colección de modelos para el dibujo y modelado.

En muchas escuelas cada niño tiene a su cargo un tiesto en donde planta diferentes semillas cuyo desarrollo cuida y con frecuencia dibuja la planta que cultiva en sus diferentes fases; de tal suerte hace la historia de su desenvolvimiento.

Los programas no son más extensos que en Francia, y en lo que a material respecta, se procura en cuanto cabe prescindir de la lámina, no hacer uso sino del objeto mismo.

La lámpara de proyecciones se ha extendido en Bélgica mucho, y no hay escuela en Bruselas, aún en los jardines de la infancia, en que no figure entre el material de la escuela.

Con frecuencia son los maestros mismos quienes obtienen durante las excursiones las vistas que luego presentan a los niños. Especialmente en los jardines de la infancia, constituye un precioso elemento de enseñanza; los niños se suelen interesar mucho y los maestros aprovechan este interés para hacerles hablar, reconocer el paisaje que ellos han visitado, la casa donde estuvieron, etc.

Presencié en la escuela graduada una elección de observación, dada a niños de nueve a once años, sobre la respiración. Para dicha lección el maestro se sirvió de unos pulmones de certero, en cuya trakea había adosado un tubo de goma. He aquí un resumen de esta lección.

El maestro tiene sobre la mesa, además de los pulmones de que hemos hablado, una hoja de papel y un trozo de plomo. Coge el papel y el plomo y los deja caer. «¿Qué cae más pronto?» pregunta a los niños. (El plomo—responden.) «¿Por qué?» (Porque pesa más.) «No observais la línea sinuosa que sigue el papel, como si fuera encontrando algún obstáculo en el descenso?» (Sí; el aire.)

«¡Ah! es decir que estamos rodeados de

Circular importante.

El Gobernador civil ha dirigido una circular relativa a la ley de Montes de 24 de Junio de 1908, en cuyo artículo 3.º se declara que quedan sometidos a los preceptos de la misma y pueden acogerse a sus beneficios los propietarios de terrenos o montes no catalogados en derechos ni en zonas protectoras.

Publicada así la ley con objeto de que las Corporaciones oficiales y personas individuales o colectivas de carácter público o privado puedan presentar sus instancias con el debido conocimiento, procede con arreglo al artículo 8.º de su reglamento lo siguiente:

1.º Que los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales fijen ejemplares de la ley, en los sitios donde sea costumbre exponer los anuncios y edictos oficiales, participándole además al público, si lo creyeren conveniente y necesario por medio de aviso, anuncios en la prensa, pregones u otros medios usados en la localidad, que los acogidos a sus beneficios nacen que los montes alcancen la plena producción y logran premios especiales, si los predios están situados en la zona protectora, o bien al entregar el terreno para que el Estado lo republe, percibir el 3 por 100 del valor en que esté amillarado, advirtiéndoles además que las instancias correspondientes han de presentarse en el plazo de dos meses.

2.º Que en ellas han de constar la posición administrativa del predio, el nombre del terreno, el de su dueño y el del poseedor o usufructuario; si fuere distinto de aquel, el concepto de la pertenencia y posesión, la fecha y naturaleza del título de dominio sus confines con relación a los puntos cardinales, la extensión superficial continua, poniendo por nota, caso de discontinuidad, la distancia mínima entre las partes diversas de la misma unidad legal y la especie o especies dominante que la pueblan.

3.º Que los Alcaldes admitirán, mediante recibos, esas instancias, clasificándolas y ordenándolas según la situación de los terrenos a que hagan referencia, dentro del término municipal y en esta forma y orden harán de ellas doble índice autorizado, conservando un ejemplar y remitiendo otro, con las instancias y las observaciones que juzguen pertinentes a la Jefatura del Distrito forestal de Almería.

4.º Que los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Corporaciones de carácter público, Asocios de Municipios, Mancomunidades etc. formarán también relaciones de sus montes y terrenos forestales catalogados, que consideren conveniente someter a las prescripciones de la ley, y las remitirán a la Jefatura de dicho distrito forestal, solicitando su inclusión, o declarando en otro caso que renuncian a la instancia.

Sección judicial.

El Juez de Instrucción de esta capital cita a un sugeto conocido por Manuel (a) Madrileño, para que en el término de diez días comparezca para recibir declaración en causa que se instruye por hurto.

El mismo Juzgado cita a Manuel Molina Pérez, para que comparezca a declarar en causa que se instruye por estafa.

El de Baza cita a Mdoeste Lorente la Jara, natural de Cullar, para que se constituya en prisión a fin de que extinga la condena que le ha sido impuesta en causa que se le instruyó por el delito de hurto.

Junta municipal

En Bentarique ha sido constituida la Junta municipal del Censo Electoral en la siguiente forma:

Presidente, D. Eduardo García Berenguel; vicepresidente primero, D. Luis Salmerón Andrés; idem segundo, D. Antonio Hernández Andrés; vocales natos, D. Juan Diego Amate Orta, D. Damián Salmerón Gil; D. José Ramírez Ramírez, y D. Juan Amate García; vocales suplentes, D. Mariano Andrés Ramírez, D. Juan Pérez López, D. José Berenguel Orta y D. Manuel Pérez Sánchez.

CUESTIONES PEDAGÓGICAS

La enseñanza en el extranjero.

algo, aunque no lo vemos? (Sí, señor.) (Observad ahora (sopla el papel). ¿Quién ó qué empuja el papel? (El viento.) ¿Quién lo produce? (El aire que usted arrojó con violencia por la boca.) ¿De dónde lo sacó? (Del cuerpo.) Efectivamente, en mi cuerpo están los pulmones que se llenan de aire cada vez que yo efectúo este movimiento (aspira) y sale al efectuar este otro (respira). Aquí (enéis los pulmones de un certero, insufla aire, se hinchan y veis como espontáneamente se contraen y arrojan el aire, deshinchándose de nuevo; consecuentemente, no debemos llevar el pecho oprimido para dar lugar a que nuestros pulmones se ensancen.)

Enseguida el maestro manda levantar a todos los niños para que efectúen movimientos respiratorios en la forma y modo que el mismo maestro realiza en su presencia.

Sentado de nuevo cada cual en su lugar el maestro continúa: «¿Es siempre el aire igual? (No, señor.) ¿Cómo lo habéis averiguado? (Cuando en una habitación hay escape de gas del alumbrado, huele, prueba de que el aire que hay allí no es como el del campo, por ejemplo, que no huele.) Bien; os debo agregar que aun sin escape de gas, la respiración nuestra vicia el aire, pues pone en él este gas (obtiene anhídrido carbónico y hace con él las experiencias vulgares de introducir una luz que se apaga en su seno, y enturbia el agua con cal.) y otras muchas sustancias más perjudiciales aún. Por eso debemos ventilar mucho la habitación donde vivimos, etc.»

A este tenor podríamos dar a conocer otras «elecciones de observación», si no temiéramos cansar a nuestros lectores. Por la que queda apuntada, que expresamente hemos escogido, puede verse una de las características de la enseñanza en Bruselas, a saber: la intervención en cuanto cabe del sentido muscular; «Después de aprender, como deben funcionar los pulmones, los niños se ejercitan en hacerlos debidamente funcionar.» La importancia que esto tiene, la comprenderemos perfectamente al advertir que aun inútil es aprender la teoría de la bicicleta, por ejemplo, si no montamos nunca en ella; tanto como los principios de Física y Química si no los practicamos; ni llegaremos a distinguir el cuarzo de la caliza, si para hacer esta distinción no llevamos más elementos que los que merecen «el sentido muscular.»

Entre las experiencias que se practican en la enseñanza de la Física y Química, en Bruselas, se practican las siguientes: «El estudio de los animales (retardados mentales, sordos ciegos, mudos etc.), ha arrojado mucha luz sobre estas cuestiones pues dándonos los productos mentales descompuestos en elementos, han permitido equilibrar el valor que en su formación debemos atribuir a cada uno de ellos.

Perico el de los Palotes.

DE MONTES

Desde Londres

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La marina británica.—Actividad en los arsenales.—Programa del almirantazgo.—Construcciones de buques durante el año de 1910.

Inglaterra puede descansar y dormir tranquila, con toda seguridad—ha dicho recientemente el ministro Mac-kendan recordando las bases del programa naval sustentado por el gobierno británico. A fines del actual año económico, la Gran Bretaña tendrá terminados tres enormes buques más potentes que el Dreadnought. El almirantazgo había presupuestado la construcción de cuatro barcos de este tipo, seis cruceros protegidos, veinte contratorpederos y diez submarinos. Este proyecto no ha recibido hasta ahora la aprobación del gabinete, por que requiere un gasto que alcanza a la cifra total de 40 millones de libras esterlinas. En realidad los créditos votados por el Parlamento no pasan de 35 millones. Desde luego puede comprenderse que el programa aludido difiere por completo del que fué acordado para el imperio colonial por results de la conferencia celebrada en Julio último, que comprende dos cruceros acorazados del tipo Indefatigable, uno con destino a Nueva Zelanda y otro a la Australia, con algunos cruceros protegidos y torpederos.

En los arsenales se realizan con gran actividad trabajos preparatorios para la construcción de los cuatro Dreadnoughts

Desde Londres

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La marina británica.—Actividad en los arsenales.—Programa del almirantazgo.—Construcciones de buques durante el año de 1910.

Inglaterra puede descansar y dormir tranquila, con toda seguridad—ha dicho recientemente el ministro Mac-kendan recordando las bases del programa naval sustentado por el gobierno británico. A fines del actual año económico, la Gran Bretaña tendrá terminados tres enormes buques más potentes que el Dreadnought. El almirantazgo había presupuestado la construcción de cuatro barcos de este tipo, seis cruceros protegidos, veinte contratorpederos y diez submarinos. Este proyecto no ha recibido hasta ahora la aprobación del gabinete, por que requiere un gasto que alcanza a la cifra total de 40 millones de libras esterlinas. En realidad los créditos votados por el Parlamento no pasan de 35 millones. Desde luego puede comprenderse que el programa aludido difiere por completo del que fué acordado para el imperio colonial por results de la conferencia celebrada en Julio último, que comprende dos cruceros acorazados del tipo Indefatigable, uno con destino a Nueva Zelanda y otro a la Australia, con algunos cruceros protegidos y torpederos.

En los arsenales se realizan con gran actividad trabajos preparatorios para la construcción de los cuatro Dreadnoughts

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la **COMPANIA AUSTRAL AMERICANA**

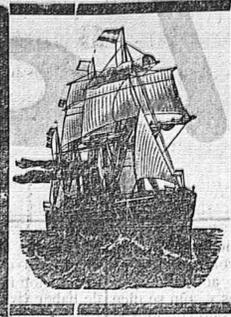
SOFIA HOHENBERG

saldrá de Almería el día 15 de Febrero de 1910, para

BUENOS AIRES

con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO. Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reúne todas las buenas condiciones para salubridad e higiene. NOTAS.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJÓN, Bulevar del Príncipe, 59, Almería



El nuevo y magnífico trasatlántico á dos hélices, de la **SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR**

Formosa

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para

BUENOS AIRES

con escalas en DAKAR Y SANTOS. Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene. NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJÓN, Bulevar del Príncipe, 59, Almería

PLÁTANOS DE CANARIAS

LOS MÁS FINOS Y MEJORES

Se acaban de recibir en el establecimiento de comestibles

El Nuevo Mundo.

PUERTA DEL SOL (frente á Correos).

PROPIETARIOS

Recomendamos á los que necesiten hacer instalaciones para elevar aguas, panaderías, talleres, imprentas, fábricas, etc., etc., pidan presupuestos de los acreditadísimos motores eléctricos marca **A. E. G.**, y los más modernos que se construyen á gas pobre y rico, por su esmerada construcción, marcas

CRICE Y STOCKPORT

ingleses perfeccionados.

Desconfiad de pomposos anuncios de casas españolas, que sólo construyen por ensayo, en perjuicio del comprador. La maquinaria inglesa que ofrecemos, tiene renombre universal y garantía solidamente adquiridas.

Vigas, columnas, puertas de acero, cementos, cerámica, etc., etc. Unico depósito de las renombradas tejas irrompibles. Instalaciones hechas en Almería.—Presupuestos, planos y muestras gratis. Informarán: **MOTORES CRICE, PEDRO JOVER, 8.—ALMERÍA.**

suplementarios del programa de 1909, y el gobierno se ha visto forzado á aplicar los créditos que habían sido concedidos para el actual ejercicio. Aunque no esté señalada hasta el próximo Abril la colocación de la quilla en el arsenal, ya se ha encargado el primer juego de torres, y las otras tres se adjudicarán dentro de pocos días. Las máquinas, las placas blindadas y los armamentos se hallan en construcción, y podrán ser colocados cuando llegue la oportunidad, sin el menor retraso. Dos de los nuevos Dreadnoughts serán construidos en Portsmouth; otros dos en Durranton, y seguramente según todos los indicios, no se podrán en los arsenales. Alemania empezará en breve la construcción de cuatro grandes cruceros de segunda clase protegidos, y buen número de torpederos.

Por esto, á pesar de todos cuantos rumores circulan en contrario, el programa naval de Inglaterra no se suspende. Los tres poderosos navios de este año serán el *Collingwood*, el *San Vicente* y el *Vanguard*. Además, en Portsmouth ya han sido lanzados al agua los buques destinados por la industria privada, el *Coloasus* y el *Hércules*, y en los arsenales del Estado, el *Orion* y el *Lion*. Además existe la promesa de comenzar inmediatamente la construcción de los dos buques que han ofrecido las colonias de Australia y Nueva Zelandia.

AKERS.

Londres, Febrero de 1910.

Comunicado.

Sr. Director de EL RADICAL. Muy señor mío: Tengo el honor de escribir á usted para manifestarle que he leído el comunicado que dirigido á mí y suscripto por L. García, aparece en el número de hoy del periódico de su digna dirección, y que he llamado al señor jefe del Servicio comercial de esta compañía para tratar de los asuntos á que el citado comunicado se refiere, habiéndome informado dicho señor que acudía á los Tribunales de justicia en defensa de su buen nombre y honorabilidad injustamente atacada por el comunicante. Ruego á usted la inserción de esta carta en su periódico y aprovecho esta ocasión para tener el honor de ofrecerme de usted atento s. s. q. b. s. m.,

S. Somera.

Almería 12 Febrero 1910.

Instrucción pública.

El Rectorado de Granada convoca á oposiciones para la provisión en propiedad de las Escuelas públicas vacantes de este Distrito Universitario, dotadas con 2.000 ó más pesetas anuales, fijando en cinco el número de maestros y en tres el de maestras de los aspirantes que pueden ser aprobados por los respectivos tribunales. Los aspirantes deberán presentar sus instancias documentadas en el plazo de treinta días, á contar desde el siguiente al en que aparezca el anuncio en la *Gaceta*. Para tomar parte en la oposición será preciso que los interesados justifiquen que cuentan 21 años de edad antes de la fecha de la convocatoria; que posean el título de maestro ó maestra superior, excepto los que aspiren á regencias de Escuelas graduadas, á quienes se exigirá que además posean el título de Normal, y no tener impedimento alguno que los inhabilite para el ejercicio del cargo.

El próximo día 17 se constituirá en la Escuela Normal Superior de Maestros de Madrid, el tribunal de oposiciones á las cátedras de letras de las Normales de Barcelona, Granada y Badajoz, y á las de Pedagogía de los Institutos de Luza y Guadalupe. El tribunal estará presidido por el Consejo de Instrucción pública D. Francisco Rodríguez Marín, y formará parte de aquél, como vocal, el profesor de Pedagogía del Instituto de Almería, D. Domingo Lozano,

DE ELECCIONES

Recurso de alzada.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Rafael Guirado Díaz, vecino de Tabernas, contra en acuerdo de la Comisión provincial anulando las elecciones de concejales verificadas en aquel pueblo el día 12 de Diciembre último.

También se ha enviado al Ministro otro recurso de D. José Martínez Burgos, vecino de Chirivel, alzándose contra el acuerdo de la Comisión provincial por el que se declaró la nulidad de las elecciones municipales celebradas en aquel pueblo el 22 de Agosto del año 1909.

Repúblicas que fueron y repúblicas que son.

Entre las repúblicas más célebres de la historia de la Edad Media, se mencionan las de Italia (Venecia, Génova, Pisa, Florencia, etc.)

En la época moderna se citan la Helvética, existente aún desde el siglo XIV, las antiguas, existentes todavía de Andorra y San Marino; la de las siete provincias unidas en los siglos XVI, XVII y XVIII; la de los Estados Unidos de la América del Norte, existente desde 1789; las francesas de 1793, de 1848 y de 1870 (existente aún) y las derivadas de la primera como la bávara, la parthenopea, la romana, la ligurica, la cisalpina, etc.; la de Haití, existente; la de Méjico, las de la América Central, con las de Santo Domingo, y las de la América del Sur, existentes desde el primer cuarto de este siglo; la romana de 1349; la española de 1873 y la del Brasil de 1889, existente.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol	34.5
Idem id. á la sombra	18.0
Idem mínima	8.6
Termómetro seco	16.5
Idem húmedo	12.6
Idem de irradiación	6.6
Humedad absoluta	9.0
Idem relativa	64.3
Presión barométrica media reducida	767.0
Dirección del viento	S. O.
Fuerza del viento	Ventolina.
Estado del mar	Llana.
Aspecto del cielo	Despejado.

Boletín Oficial.

Extracto del número 36, correspondiente al 12 del actual.
Comisión provincial.—Acuerdo aprobando las elecciones municipales de Nacimiento.
Administración de Hacienda.—Notificación á varios Ayuntamientos para que remitan las certificaciones de los ingresos obtenidos por los conceptos del 20 por 100 de la renta de propios y 10 por 100 sobre los arbitrios de pesas y medidas.
Censo electoral.—Edicto de la junta municipal de Abia designando locales para celebrar las elecciones en el año actual.
Dirección general de cría caballar y remonta.—Conclusión del estado de las cuentas del Quinto Depósito (Zaragoza), Sexto Depósito (Alcalá de Henares), y Depósito de Hospitales (Astillero).
Junta de Obras del puerto.—Continuación del reglamento para el servicio, policía y conservación de los muelles y zona litoral del puerto de Almería.
Delegación de Hacienda.—Anuncio de subasta de un carro y cinco caballerías.
—Emplazamiento de D. José Vizcaino Carretero, para que comparezca ante la junta administrativa que ha de celebrarse, para ver y fallar un expediente que por contrabando de tabaco se le sigue.

Audiencia territorial de Granada.—Anunciando la vacante del cargo de juez municipal de Finana.

Ayuntamiento.—Edictos de los de Vélez Rubio, Benimar, Olula del Rio y Zurgena.
Junta provincial de Instrucción pública.—Anunciando se hallan vacantes, y deben proveerse interinamente, varias escuelas públicas de esta provincia.

Registro civil.

DÍA 12
Nacimientos.—Francisco López Puertas, Juan Ramón Salinas, José Martín Martín, Baltasar Gómez Carrillo, Anisa Jerez Rollinson, Isabel Rodríguez López, Rafael y Manuel Arqueros Ledesma, Angel Prado Fernández y Luis Guirao Valverde.
Defunciones.—Ángeles Díaz Mateos, Rosa Bretones Alvarez, María Muñoz Moya, Alejandro González García, Luis Real Zapata, Juan González Leal y Francisco García Villegas.
Casamientos.—Francisco Vicente Mullor con Leonor García Martínez, Juan López López con María Moreno González.

ALHÓNDIGA

Precios que rigieron ayer en la Alhóndiga:

Patatas blancas.	1.50	plts.	11.50	kgs
Idem coloradas.	1.75	id.	2.25	id.
Judías.	4.50	id.	id.	id.
Idem pajizas.	5.00	id.	id.	id.
Guisantes.	4.00	id.	4.50	id.
Habichuela verde.	4.50	id.	5.00	id.
Batatas.	2.50	id.	id.	id.
Nabos.	0.75	id.	id.	id.
Castañas.	2.00	id.	id.	id.
Cebollas, de 1'00	1.25	id.	id.	id.
Tomates.	8.00	id.	id.	id.
Ajos.	0.60	id.	id.	id.
Limonos.	0.75	id.	id.	id.
Naranja corriente.	1.50	id.	id.	id.
Idem de lima.	2.00	id.	2.50	id.
Idem mandarinas.	1.00	id.	1.50	id.
Alcachofas.	0.30	id.	0.75	docena.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: Martes y Viernes, de 4 á 5. Paseo del Príncipe, número 1, y Puerta de Purchena. ALMERÍA PROVINCIA

UVA Y MOSTO

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha publicado en la *Gaceta* del 10 del actual un cálculo aproximado de la producción de uva y mosto en el año 1909, según los datos remitidos por los ingenieros del servicio agronómico provincial. Almería figura con los siguientes: Superficie de viñedo, 5.475 hectáreas. Producción total de uva en la provincia, 416.459 quintales métricos. Idem media de uva por hectárea, 76.06 quintales métricos. Se cultivaron en parrales 4.978 hectáreas, que produjeron 399.504 quintales métricos de uva para la exportación, resultando una producción media por hectárea de 80.25 quintales métricos. Uva destinada á la vinificación, 16.955 quintales métricos. Mosto producido por 100 kilogramos de uva, 53.52 litros. Producción total de mosto en la provincia 9.095 hectolitros. Producción media de mosto por hectárea, 18.25 hectolitros. Esta producción se refiere á las 497 hectáreas cultivadas en vides bajas, que produjeron por término medio 34.11 quintales métricos de uva por hectárea.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DÍA 12
Entradas.—Vapor español «Velarde», procedente de Meilla, con 51 pasajeros y carga general.
Vapor francés «Formosa», procedente de Marsella, con 299 pasajeros de tránsito, dos para este puerto y carga general.
Despachados.—Vapor francés «Formosa», para Buenos Aires, con 435 pasajeros y carga general.
Vapor español «Velarde», para Barcelona, con carga general.
Laud español «Cristóbal Colón», para Puente Mayorga, en lastre.
Balandra española «Joven Vicenta», para Motril, con harina.

Gaceta de Madrid.

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:
Presidencia del Consejo de Ministros. Real decreto nombrando ministro de Estado á D. Manuel García Prieto.
—Otro nombrando ministro de la Guerra al teniente general D. Angel Aznar y Butigieg, diputado á Cortes.
—Otro admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de esta Presidencia á D. Natalio Rivas Santiago.
—Otro nombrando á D. Leopoldo Serrano Domínguez subsecretario de esta Presidencia.
—Otro disponiendo se tributen honores de capitán general con mando al cadáver del señor conde de Tattenbach, embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. el Emperador de Alemania.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto nombrando fiscal del Tribunal Supremo á D. Joaquín Ruiz Jiménez.
—Otro ídem director general de Prisiones á don Juan Navarro Reverter y Gomis, diputado á Cortes.
—Otro ídem director general de los Registros y del Notariado á D. Vicente Pérez y Pérez.
Ministerio de la Gobernación. Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio á D. Santiago Alba y Bonifaz.
—Otro nombrando á D. Juan Fernández Latorre subsecretario de este ministerio.
—Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de Administración á D. Juan Muñoz Claves.
—Otro nombrando director general de Administración á don Niceto Alcalá Zamora.
—Otro admitiendo la dimisión, por pase á otro destino, del cargo de director general de Correos y Telégrafos á D. José Francisco Rodríguez.
—Otro nombrando director general de Correos y Telégrafos á D. Bernardo Mateo Sagasta y Echevarría, diputado á Cortes.
—Otro admitiendo la dimisión del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid á D. Alberto Aguilera y Velasco.
—Otro nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid á don José Francos Rodríguez.
Ministerio de Fomento. Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Obras públicas á D. Julio Burrell y Cuéllar.
—Otro nombrando director general de Obras públicas á D. Javier Gómez de la Serna, director general de los Registros y del Notariado.
Ministerio de Hacienda. Real orden aclaratoria de los preceptos del Real decreto de 18 de Enero último, relativo al pago de derechos reales por transmisión de bienes en cuentas corrientes, depósitos de carácter indistinto ó colectivos y depósitos en las cajas existentes para particulares en los Bancos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo se anuncie á oposición libre las plazas de profesoras numerarias de las Escuelas Normales Superiores de Maestras que se citan.
—Otro nombrando á doña María de la Natividad de Diego y González vocal suplente del Tribunal de oposiciones á maestras de Maestras de La Laguna, Oviedo y Soria.

Plaza vacante.
Se halla vacante en la Secretaría general de la Universidad de Granada una plaza de escribiente, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.
Deberá proveerse por concurso, entre los que posean el título de bachiller, conforme á lo dispuesto en el artículo quinto del real decreto de 9 de Enero de 1909.
Los aspirantes dirigirán sus instancias, escritas de su puño y letra á aquel Rectorado, dentro del improrrogable plazo de 20 días.
Casa de socorro.
Servicio para hoy:
Guardia.—Médico, D. Arturo Pérez García, practicante, D. Amador Diaz.
Retén.—Médico, D. Enrique González Tamarit; practicante, D. Francisco Gutiérrez.
Escándalo.
Ayer se formó un gran escándalo en la droguería *El Arco Iris*, por la aglomeración de gente que pedía á grandes voces una botella de aceite de bigado de bacalao, que se vende á 250 pesetas litro. Igualmente se vende la Emulsión de Scott.

EL ARCO IRIS.—DROGUERÍA
Raseo del Príncipe, 8.
Designación de locales.

Las Juntas municipales del Censo Electoral de Benahadux, Lucaina de las Torres y Viator, han remitido á este Gobierno para su inserción en el *Boletín Oficial*, los edictos anunciando la designación de los locales en donde han de constituirse los colegios para celebrar las elecciones durante el corriente año.
Recluta detenido.
La Guardia civil de esta capital, detuvo ayer en el Parador del Príncipe al recluta de 1909, del cupo de Huércal Overa, Juan Parra García, el cual se hallaba provisto y despachado para embarcar en el vapor *Formosa*, con destino á Buenos Aires, con documentos de un hermano suyo llamado Sebastián.

Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel á disposición del Gobernador militar.
Reclamados.
En las Cuevas de los Ubedas del término municipal de Almería, han sido detenidos por la benemérita del puesto de la Cañada, los vecinos José Díaz García, Manuel Díaz Robles, Crescencio Mariano y José María Robles, por haberse negado á pagar los impuestos de Maestras de La Laguna, Oviedo y Soria.

Los dependientes de comercio.
La Sociedad de dependientes de quincalla y paquetería, invita á todos sus compañeros, sea cualquiera el ramo á que pertenezcan, á una Asamblea general que se celebrará muy en breve y cuyo sitio y día se anunciarán oportunamente, para tratar de la fusión en una sola de las tres sociedades hoy existentes.
Desinfecciones.
Se ha ordenado á la brigada sanitaria municipal que desinfecte la casa núm. 31 de la calle del Clarín, la núm. 12 de la de Narváez, la núm. 27 de la de Cruces Altas, la núm. 8 de la de Casimiro (Molinos de Viento), y otra de la calle de Bailén, por haberse dado en ellas varios casos de viruela.

NOTICIAS

Cuajadito de almendra.
Lo mejor que se come. Cabeza de jabalí, pastel de pollo, lengua de buey, sidra champagne á 175 pesetas botella. Plátanos de Canarias quedan pocos. Bananas dulces. Exquisito bocado bizcochadas calientes de dos á seis tarde. Chocolates de los padres para desayunos y salida del teatro. Se puede tomar una tacita de buen café, en Colón.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ARPE

POLÍTICA

(Del servicio de ayer.)

El Gobernador de Barcelona

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha teleografiado al Gobernador de Barcelona, señor Suárez Inclán, rogándole que aplase su viaje á Madrid á fin de celebrar con él una conferencia telegráfica.

Nombramientos.

Es probable, que mañana, además del nombramiento del señor Roig y Bergadá para la Alcaldía de Barcelona, se firmen los de gobernadores de dicha provincia y de las de Alicante, Murcia y Valladolid.
El lunes se firmarán otros nombramientos de alto personal, y el martes, antes de que marche el Rey, los restantes.

La alcaldía de Barcelona.

Está acordado en principio el nombramiento del señor Roig y Bergadá para la Alcaldía de Barcelona.
Dicho señor, que se encuentra en Madrid, ha conferenciado con el señor Canalejas, quien le ofreció el cargo indicado.

Acto transcendental.

Aparte del banquete de que ya tengo dada noticia, se asegura, que los amigos del señor Moret proyectan la celebración de una asamblea en Madrid, á la que concurrirán miles de liberales de provincias.
En esta reunión se ratificará el

nombramiento del señor Moret de jefe del partido liberal.

Los moretistas se muestran reservados, no obstante lo cual aseguran que el acto que preparan en honor de su jefe tendrá suma transcendencia.

La firma.

Hoy han sido sometidos á la firma del rey don Alfonso los siguientes decretos:

Nombrando alcalde de Barcelona al señor Roig y Bergadá.
Idem Gobernador civil de la provincia de Valencia al general de la armada señor Moreno, que desempeñaba el Gobierno de Alicante.
Idem para esta vacante á don Fidel Guerra.

Confiriendo el cargo de comisario de Seguros á don Valentín Gayerre.
Nombrando Gobernador del Banco de España á don Tirso Rodríguez.
Y por último, otro nombrando senador vitalicio á don Angel Aznar.

Una consulta

El presidente del concejo señor Canalejas ha consultado telegráficamente al capitán general de Cataluña señor Weyler, sobre la conveniencia de nombrar Gobernador civil de Barcelona dentro de unos días.

Barcelona

El nuevo alcalde de la ciudad condal señor Roig y Bergadá, ha conferenciado extensamente con el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y con el ministro de la Gobernación, señor Merino,

EL COLONIAL

PLAZA DE URRUTIA, NÚM. 4

frente á los Perdones de San Pedro.

Platos del día.

Paella á la valenciana.

Merluza salsa mayonesa.

Repatriamiento.

En la secretaría del Ayuntamiento de Ocaña se encuentra expuesto al público por el término de ocho días, el reparto de consumos para el corriente año.

Los contribuyentes pueden examinarlo y formular las reclamaciones que consideren oportunas.

Gran triunfo de una marca española

Los motores á gas pobre y gasógenos modernísimos de aspiración que construyen los acreditadísimos ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con Diploma de Honor y medalla de oro. No olvidar que la casa Aznar es hoy honra muy legítima de la industria española, y de la producción nacional.

¿Tiene usted dolores

al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad? ¿está febril? ¿se irrita por la menor cosa? ¿está triste, abatido? evita el trato social, teniendo por la noche ensueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de S. J. de Carlos.

Amas de cría.

Se ofrece una primiza con leche fresca para casa de los padres. Darán razón en la calle del Carmelo número 3.

Una con leche fresca se ofrece para casa de los padres. Darán razón calle de Murcia, núm. 13, junto al Manicomio.

Gabinete dental

DE

Toribio Alvarez

Extracciones sin dolor. Empastes ortocaciones. Especialidad en dentaduras para cubrir el paladar. Dientes á pivot Trabajo de puente. Coronas de oro.

Domicilio: C. Príncipe.

Salón Parísien.

Situado en el Paseo del Príncipe, 32. Servicio higiénico y esmerado.

Se venden

Buenos raigales Rupertri-Lod, en la expenduría de Tabacos de Don Juan José Ruiz Ruiz, de Laujar, al precio de 50 pesetas millar.

ANDRÉS VIZCAINO

DENTISTA

Consulta permanente, excepto los domingos.

Paseo del Príncipe, 32, principal.

Una carta de Moret.

El diario liberal de esta corte *El Imparcial*, publica hoy una larga carta del señor Moret.

En ella, el ex presidente del Consejo demuestra que con motivo de la crisis ha surgido una grave excisión en el partido liberal, perjudicial para éste y para el país.

Juzga que es un deber de conciencia para los conservadores, y los liberales el contribuir por todos los medios posibles á evitar esta grave excisión.

Cree que así lo exigen el honor y la patria.

Dice que nos hallamos ante un incendio cuyas consecuencias son difíciles prever y que todos tenemos la obligación de contribuir á apagarlo, principalmente la prensa.

El periódico—termina diciendo—que á este fin termine sus esfuerzos, hará un bien por la patria.

Moret y Canalejas.—Comentarios y opiniones.

El presidente del consejo señor Canalejas ha declarado hoy, hablando con los periodistas acerca de la carta que publica *El Imparcial* que son de todo punto injustificados los dejos de amargura que se escapan al señor Moret.

Aseguró que es completamente inexacto que el ex jefe del Gobierno se encuentre solo, pues, como siempre, le siguen muchos de sus con-

ESTRADOS

de rejilla, compuestos de un sofá, dos mecedoras y seis sillas, desde 106 pesetas. de tapicería, desde 150 pesetas.

Precios sin competencia.--Bazar del León.--Tiendas, 6.

MUEBLES de ebanistería.--CUADROS.--LOZA.--CRISTALERÍA para mesa.--Objetos de fantasía.--CAMAS de hierro.--CAMAS de haya, desde 28 pesetas.

ligionario, amigos y admiradores, incluso él. Estas manifestaciones del señor Canalejas han sido bastante comentadas en los círculos políticos. Según parece, no han causado buen efecto entre los amigos del ex presidente del Consejo.

En los círculos políticos está siendo comentadísima la carta del señor Moret, pero a pesar de que algunos canalejistas la califican de contraproducente, casi todos coinciden en apreciar que está escrita con nobleza.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Romanones, dice que son injustas las inculpaciones que le dirige el ex presidente del Consejo, y que lamenta grandemente el que las Cortes no estén abiertas para poder discutir el asunto con la amplitud debida. El señor Merino califica la carta de apasionada, puesto que en su opinión el Gobierno del señor Canalejas es la genuina representación del partido liberal.

Toma de posesión. Esta mañana tomó posesión de su cargo con el ceremonial de costumbre, el nuevo director general de Obras públicas señor Laserna.

Montero visitado.--Lo que dice. El señor Monteros Rios está siendo visitadísimo por sus numerosos amigos políticos. Al hablar de la situación política actual, dice que lo que ha ocurrido después de la crisis lo tenía ya previsto, como lo demuestra el hecho de que él recomendará al rey la conveniencia de que el señor Moret continuara gobernando.

Añade que con eso su responsabilidad queda a salvo, pues así deja demostrado que es absolutamente contrario a la división del partido. **Los moretistas.--Un manifiesto de Moret.** Los amigos políticos del ex presidente del Consejo, Sr. Moret, aseguran esta tarde en los círculos políticos que dentro de poco tiempo ocurrirán acontecimientos de suma importancia para la marcha política del partido liberal.

Se sabe que diecinueve ex ministros liberales han significado su adhesión al Sr. Moret, considerándolo el jefe indiscutible del partido.

Se celebraron una reunión que por razón de ser ministro de Fomento, el Sr. Moret, es el jefe indiscutible del partido liberal. Los reunidos trataron con gran extensión del Manifiesto que en breve dirigirá al país el Sr. Moret. Se dice con insistencia que este documento irá firmado por treinta y dos ex ministros liberales.

Consejo de ministros. A las seis y cuarto de la tarde ha empezado a celebrarse el Consejo de ministros anunciado para hoy. El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, manifestó a los periodistas al entrar que el Consejo sería de larga duración, pues pensaban ocuparse de asuntos que entrañan gran importancia.

Dijo que se trataría del indulto de varios condenados a muerte, y que se estudiaría detenidamente la posibilidad de conceder para fecha cercana la solicitada amnistía en favor de los presos por delitos políticos. Terminó asegurando que los consejeros se proponían examinar las negociaciones con el Vaticano, que fueron iniciadas por el gobierno anterior.

La reunión ministerial terminó a las ocho y cuarto.

Después del Consejo.

A la salida del Consejo todos los ministros rebuyeron conversar con los periodistas.

El de la Gobernación, señor Merino, nos manifestó que él era el encargado de dar a los periodistas la referencia de lo ocurrido; pero que lo hará al recibirnos por la madrugada.

El de Marina, señor Arias de Miranda, nos dijo que el presidente, señor Canalejas, había pronunciado un extenso discurso, exponiendo las líneas generales del plan de política financiera y social que desarrollará el actual Gobierno.

Añadió que estas cuestiones se irán tratando más atentamente en los Consejos sucesivos, el primero de los cuales se celebrará el próximo martes.

El señor Arias de Miranda terminó asegurando que el Consejo acordó nombrar al ex ministro, señor Dávila, presidente de la Junta de colonización interior.

Los señores García Prieto, Ruiz Valarino y también el señor Arias de Miranda, declararon que el Consejo no se ocupó de asuntos de sus departamentos, de lo que se deduce que no se ocuparon como había dicho el señor Canalejas, de las negociaciones con el Vaticano ni de la amnistía.

Nuevo gobernador.--Uno que no acepta.

Se dice que el señor Comenje será nombrado gobernador de las islas Canarias.

También se sabe que el Sr. Muntada no ha aceptado el gobierno civil de Barcelona.

Merino y la policía.

El ministro de la Gobernación señor Merino ha girado hoy una visita a la jefatura de policía.

Según parece, el señor Merino se propone completar la organización del cuerpo.

Lo que dice "La Epoca".

El diario conservador *La Epoca*, publica hoy un suelto asegurando que el ex subsecretario del ministerio de la Gobernación D. Santiago Alba, ha significado su adhesión incondicional al presidente del Consejo señor Canalejas.

Mitines y manifestaciones.

Los elementos republicanos y socialistas anuncian la celebración de una manifestación pública en la que se exponga ante la opinión nacional, antes de que se abran las Cortes, las causas que originaron las crisis.

En casa de Moret.--Numerosos telegramas.--Dimisiones.

El domicilio del ex presidente del Consejo, Sr. Moret, está siendo visitadísimo por sus amigos políticos y admiradores.

Son infinitos los telegramas que el Sr. Moret está recibiendo de los comités, jefes provinciales, concejales y diputados, reiterándoles su adhesión.

También son muchos los gobernadores que le escriben participándole que han presentado ante el Gobierno la dimisión de sus cargos con carácter irrevocable.

Si es broma puede pasar...

El ministro de Instrucción pública señor conde de Romanones, ha insistido hoy, hablando con los periodistas que acata las disposiciones del señor Moret, por considerarlo jefe indiscutible del partido liberal.

Moret y Aguilera.--Intrigantes y leales.--Camino del desierto.--Esperanzas.

El señor Moret ha dirigido una carta al ex alcalde de Madrid señor Aguilera lamentándose que se le pague los servicios que ha prestado a la monarquía, injuriándole en el documento que sirvió al conde de Romanones de pretexto para realizar una campaña en contra suya.

Asegura que esto es justo cuando con ello se facilita la pérdida moral de los que son desleales; pero que cuando los intrigantes lo buscan para hacer sucumbir a los buenos deben ser despedidos de cualquier modo.

El Sr. Moret cree además que merece ser tratado con mayor decencia, siquiera por los grandes servicios que ha prestado a la patria durante su larga carrera política.

Dice que emprende desde ahora un largo camino por el desierto; pero que abriga la esperanza de llegar pronto a la tierra de promisión.

A los amigos que nos sigan--continúa--les ofreceremos tan solo la experiencia que enseñar puede la historia contemporánea de la patria, de la cual todos somos actores.

El Sr. Moret termina diciendo que los amores que siente por la libertad aumentan a medida que son mayores las decepciones que sufre, porque éstas contribuyen a apagar los demás efectos.

En los centros políticos se aplaude unánimemente los términos en que está concebida la carta anterior.

BOLSA

4 por 100 interior.	86.40
4 por 100 exterior.	00.00
4 por 100 amortizable.	102.50
Londres a la vista.	00.00
Paris a la vista.	6.95

NOTICIAS

(Del servicio de ayer.)

Las academias militares.

Han sido fijadas las cifras de la próxima convocatoria para el ingreso en las academias militares.

En la de infantería, se cubrirán 300 plazas; en la de caballería, 70; en la de artillería, 50; en la de ingenieros, 35; y en la de administración militar, 25.

Pruebas de aviación.

Despachos telegráficos recibidos de Barcelona, comunican que a las cinco de la tarde se verificaron en el aeródromo de San Juan de los Ríos las pruebas de aviación.

El aviador Julián Mamet, sobre un monoplano Bleriot, se elevó a sesenta metros, recorriendo dos kilómetros en tres minutos.

Mañana dará una fiesta pública en el mismo sitio. Es el primer aviador que se ha elevado en España.

Los restos de Tattenbach.

Ha sido embalsamado el cadáver del embajador de Alemania, conde de Tattenbach.

El salón principal de la Embajada ha sido convertido en capilla ardiente. Se han recibido centenares de telegramas de pésame y muchas coronas.

(Del servicio de hoy.)

Una reunión.

Hoy han celebrado una reunión los grandes de España, bajo la presidencia del infante D. Carlos de Borbón. Por 44 votos fué elegido decano el Grande Sr. Veragua.

El entierro de Tattenbach.

Esta tarde a las tres se ha verificado el entierro del embajador alemán conde de Tattenbach.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75^{cs}

Se vende EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de taponado mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se añoran como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Deposito:

EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada 25 y 37 --Droguería.

ADVERTENCIA

Participamos a todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción alguna si al pedirlo no se acompaña por lo menos, el importe de un trimestre, a no ser que la petición venga viada por nuestros representantes en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

do el entierro del embajador alemán conde de Tattenbach.

Al fúnebre acto asistieron los diplomáticos, numerosos políticos, casi todos los aristócratas y un inmenso gentío.

Las cintas las llevaron el representante del Rey, los presidentes de las Cámaras, el presidente del Consejo, el Embajador más antiguo y otros.

El duelo fué presidido por el hijo mayor del finado, que llegó ayer a Madrid, por varios ministros, el representante del rey y otras ilustres personalidades.

Al cadáver se le tributaron honores de capitán general con mando en plaza.

La tropa cubría la carrera. A las cinco próximamente fué sepultado en el panteón que el conde de San Luis posee en el cementerio de la Almudena, donde permanecerá hasta que se le traslade a Madrid.

Poco antes del entierro llegó de Alemania el hijo menor del embajador fallecido.

Sentencia confirmada.

Informan de Soria que ha causado profunda impresión en el vecindario, la confirmación por parte del Tribunal Supremo, de la sentencia de muerte dictada contra el ex seminarista Victor Crespo, que sin motivo alguno asesinó bárbaramente a sus dos hermanos.

El ayuntamiento y todos los concejales participaron como ofi-

Una riña.

Comunican del Ferrol que en un baile del pueblo de Varón, cuestionaron varios mozos, terminando a palos y cuchilladas. Uno quedó gravemente herido y dos pasaron a la cárcel.

Tren asaltado.

Telegrafían de Zaragoza que el tren correo de las 12 y media fué ayer asaltado por varios individuos que se proponían robar. La guardia civil logró capturar a varios de ellos.

A los otros se les persigue, esperando que caigan pronto en poder de sus perseguidores.

MARRUECOS

(Del servicio de ayer.)

El furor de un soberano.

Una información de Fez recibida en Tánger, dice que ha llegado a aquella ciudad un enviado del Mokri, llevando

Alcohol desnaturalizado para quemar

marca EL FENIX

Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca en botella precintada de taponado mecánico.

Unico deposito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS,
JULIO FERNÁNDEZ PÉREZ
Paseo del Príncipe, núm. 8 y Tenor Iribarne, 2

do los documentos relativos al empréstito y demás asuntos franco-marroquíes, ultimados en París. El Sultán convocó a seguida el Consejo de ministros para resolver en definitiva. Al darse lectura a los documentos, Muley Hafid se exasperó, mostrando una cólera terrible. En el paroxismo del furor adoptó determinaciones contrarias a los franceses y aun dió orden de prender alguno de estos al servicio del Maghzen. Se esperan otras prisiones, porque aumenta el furor del sultán y constantemente profiere amenazas contra Francia. Se teme que ocurran incidentes graves, si persiste Muley Hafid en su actitud.

LIBRAS ESTERLINAS

El 12 de Febrero de 1910
COTIZACIÓN EN ALMERIA

Salvador Romero y Banqueros

Paseo del Príncipe, número 10

Alambre inglés

y puntales de pino PARA PARRALES

JHON MURISON

Fábrica de la Nería. (Carretera de Granada.) ALMERIA

Parraleros

José Cantón Artés

ofrece el nuevo despacho de su casa frutera de New-York. Informarán, para todo lo que se relaciona con el negocio uvero, en la calle de Martínez Campos, núm. 18, y Pescadores, esquina a la de Alvarez de Castro, Almería.

La Eléctrica.

Puerta de Purchena.

Hoy Plaza de Nicolás Salmerón, 2. Centro de Electricidad; se hacen toda clase de instalaciones, reparaciones y traslados de luz.

PRECIOS ECONÓMICOS

VINO TONICO

RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR **ROMERO RIVAS ALMERIA**

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo

De venta en todas las farmacias

EL PASAJE

de bola, crema de la crema marca Kruger, a 2'60 el kilo. EL PASAJE de Juan Barranco Sánchez. MERCADO, 3.

Francés

Aritmética
Contabilidad

Emile Lacoste, Profesor

Plaza de San Sebastián, 10 pral. izqda. CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato (decal con) Creosotal

Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.--Almería.

164 JOSÉ RIZAL

costaban de 300 a 1.000 años de sufrimiento, como la mentira, la mala fe, el no cumplir una palabra dada, etc., resultaba que los picaros se embolsaban millones de «derems». Aquí verán ustedes algo que se parece ya a nuestro purgatorio, si bien con la diferencia sobrentendida de la diferencia de religiones. Un relámpago, seguido de un retumbante trueno, hizo levantarse a Doray, quien dijo santiguándose:

—¡Jesús, María y José! Los dejo a ustedes; voy a quemar palma bendita y a encender candelas de perdón.

La lluvia empezó a caer a torrentes.

El filósofo Tasio prosiguió, mientras miraba alejarse a la joven:

—Ahora que no está, podemos hablar de la materia más razonadamente. Doray, aunque un poco supersticiosa, es una buena católica, y no me gusta arrancar la fe del corazón: una fe pura y sencilla se distingue del fanatismo como la llama del humo, como una música de una algarabía; los imbéciles como los sordos los confunden. Entre nosotros podemos decir que la idea del Purgatorio es buena, santa y razonable; continúa la unión entre los que fueron y los que son, y obliga a una mayor pureza

165 NOLI ME TANGERE

de vida. El mal está en el abuso que de él se hace.

—Pero veamos ahora cómo pudo pasar al catolicismo esta idea que no existía ni en la Biblia ni en los santos Evangelios. Ni Moisés ni Jesucristo hacen la más pequeña mención de él, y el único paraje que citan de los Macabeos es insuficiente, además de que este libro fué declarado por el concilio de Laodicea apócrifo, y la Santa Iglesia Católica sólo lo ha admitido con posterioridad. La religión pagana tampoco tenía nada que se pareciese a él. El pasaje tan citado de Virgilio de *Alic pandumur inanes*, que diera ocasión a S. Gregorio el Grande para hablar de almas ahogadas, y a Dante para otro relato de su *Divina Comedia*, no puede ser el origen de esta creencia. Ni los bramines, ni los budhistas, ni los egipcios, que dieron a Grecia y Roma su Caronte y su Averno, tenían nada que se pareciese a esta idea. No hablo ya de las religiones de los pueblos del Norte de Europa: estos religiones de guerreros, bardos y cazadores, pero no de filósofos, ni bien conservan aún sus creencias y hasta ritos cristianizados, no han podido acompañar a sus hordas en los saqueos de Roma ni sentarse en el Capitolio; religiones de las brumas, se dis-

168 JOSÉ RIZAL

naturalmente bajo el dominio de San Pedro. Pero no acabaría si tuviese que repetir aquí todo lo que sobre el asunto se ha dicho. Un día que queráis discutir conmigo la materia, venid a mi casa y allá abriremos volúmenes y discutiremos libre y tranquilamente. Ahora me voy; yo no sé porque esta noche la piedad de los cristianos permite el robo, ustedes, las autoridades, lo dejan, y yo temo por mis libros.

Si me los robasen para leerlos, los dejaría, pero sé que muchos los quieren quemar para hacerme una obra de caridad, y esta clase de caridad digna del califa Omar, es temible. Algunos por estos libros me creen ya condenado...

—Pero ¿supongo que creará usted en la condenación?—preguntó sonriendo Doray, que aparecía llevando en un brasero hojas secas de palma que despedían humo fastidioso y agradable perfume.

—Yo no sé, señora, lo que de mí hará Dios!—respondió el viejo Tasio pensativo. Cuando esté agonizando, me entregará a El sin temor; haga de mí lo que quiera. Pero se me ocurre un pensamiento.

—Y ¿qué pensamiento es ese?

—Si los únicos que pueden salvarse

161 NOLI ME TANGERE

partidario de la monarquía hereditaria. Por las gotas de sangre china que mi madre me ha dado, pienso un poco como los chinos: honro al padre por el hijo, pero no al hijo por el padre. Que cada uno reciba el premio ó el castigo por sus obras, pero no por las de los otros.

—¿Ha mandado usted decir una misa por su difunta esposa, como se lo aconsejaba ayer?—preguntó la mujer cambiando de conversación.

—¡No! contestó el viejo sonriendo.

—¡Lástima!—exclamó ella con verdadero pesar;— dicen que hasta mañana, a las diez, las almas vagan libres esperando los sufragios de los vivos; que una misa en estos días equivale a cinco en otros días del año, a seis, como dijo el cura esta mañana.

—¡Hola! ¿es decir que tenemos un gracioso plazo que hay que aprovechar?

—Pero, Doray!—intervino don Filipo;— ya sabes que don Anastasio no cree en el purgatorio.

—¿Que no creo en el purgatorio?—protestó el viejo medio levantándose de su asiento. —Hasta sé algo de su historia!

—¡La historia del purgatorio!—exclama-

Pedid queso de bola de las marcas IBIS, ESTRELLA, EL LEBREL

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO
 Subdirectores en Almería:
Salvador Romero y hermano
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

Compra de toda clase de
monedas de ORO
 y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
 Préstamos al 4'25 por 100 anual
 Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
 PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10.

Una necesidad
 es en toda casa la *Agenda de Bufete para 1910*, de la Casa Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid y cuyas ocho ediciones acaban de ponerse a la venta. La experiencia adquirida por dicha Casa durante los casi cuarenta años que viene publicando la *Agenda de Bufete* y el cuidado que pone en su mejora todos los años, hacen que estén reputadas como el mejor libro para anotaciones de ingresos y gastos, y que no hayan podido ser igualadas por ninguna de sus similares o imitaciones. Además de la *Agenda* en blanco, contiene gran número de datos útiles sobre reducción de monedas, modelos de recibos, letras y pagarés, guías de ferrocarriles, tarifas de Correos, paquetes postales, telegramas, con unos, cedulas personales, etcétera.
 El mejor elogio que de las *Agendas de Bufete* Bailly-Baillière puede hacerse es recomendar a nuestros lectores su pronta adquisición, pues no obstante ser muy numerosas las tiradas que de sus diversas ediciones se hacen, suelen agotarse en breves días.



LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"
 es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble ó triple precio.
 Un niño puede manejarla sin el menor riesgo.
 Acompaña a la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.
 Representante general en España:
PABLO RIENAECKER
 NOTARIADO, 8 BARCELONA
 Info mes en Almería y su provincia:
FERNANDO SALVADOR ESTRELLA
 Zaragoza, 12

MOTORES ELECTRICOS
 fabricados por "THE ELECTRIC CONSTRUCTION" de Ing'laterra.
 Permiten sin daño alguno una sobrecarga de un 25 por ciento durante dos horas consecutivas; 50 por ciento durante cortos periodos y 100 por ciento momentáneamente.
 Nuestras máquinas, antes de salir de nuestros talleres, pasan por las pruebas separadamente, sometiénolas a una larga marcha para comprobar su elevación de temperatura.
 Antes de comprar en otro sitio calcula bien la cuestión de velocidad y elevación de temperatura.
 PARA MAS INFORMES:
FRANCISCO RUIZ MULEY
 ENCANTADA, 64

La borrachera no existe ya.
 Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.
 Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.
 TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.
 El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que detriminó su cura.
 El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.
 La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.
 El polvo COZA es garantizado inofensivo.
 El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.
 Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.
COAZ HOUSE, 76, Wardour Street, LONDRES, 380, Inglaterra.
 Depósitos en Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada.
 En Crevas: Farmacia de José Martínez Casanova.
 En Lanjar: Farmacia «La Modernista», de F. Peña, oficina de Farmacia, 631.
 En Vera: Droguería de Salvador González.

¡Agricultores!
 Ha llegado a esta capital el práctico pocero de la importante casa don Juan Figuerola, de Valencia.
 Los trabajos de sondeos para obtener riquezas de agua, se están practicando.
 Los que tengan necesidad de esta clase de instalaciones, pueden recoger informes casa de los señores
José Lucas é Hijos, GRANADA, 31.
"URALITA"
 Pizarra artificial de cemento y amianto, para CUBIERTOS
 Incombustible, ligero, económico—
 pidanse muestras, catálogo y ofertas
ROVIRALTA y C.º Ings. Plaza de la Merced, 2, BARCELONA.

Café restaurant "Almería"
MELILLA
 Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.
ANTONIO JIMENÉZ — Gran Capitán, 1, MELILLA.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.
 De osit rio el Almería,
Antonio Márquez
 Avenida de la Estación, 8
 Pedid catálogos y presupuestos de toda clase de Maquinaria Agrícola é Industrial.

Vapor para Orán
 El magnífico vapor español TINTORÉ saldrá los días 1.º, 11 y 21 de cada mes á las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.
 Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en Comandita.

Academia de francés.
 Profesor: **Rafael Bellver Díez.**
 Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, carreras especiales y para el Bachillerato **LEOIONES A DOMICILIO.**
PRECIOS MODICOS.
 Reina, núm. 14.

Gran concierto diario POR EL QUINTETO DE LAS SEÑORITAS COLOMER OJEA en el Café Nuevo.
 De 2 á 4 tarde y de 8 á 11 noche
MÚSICA ESCOUSA PROGRAMAS VARIADOS
 Imprenta de EL RADICAL.

Forman
 contra los **constipados**
 Cajita 75 cént.
 De venta, en farmacias. Por mayor, REPER, Zorita. Coronas de oro.

El aristócrata, la dama linajuda, el industrial, EL EMPLEADO
 y en una palabra, todas las clases sociales se ven precisadas en la vida moderna á imponer el orden en sus cosas y á llevar un detalle ó memorias de sus asuntos.
 Para conseguir esto basta con usar el precioso libro titulado *Memorandum de la Cuenta diaria ó Libro de Memoria para 1910*. En él hay secciones para anotar los días de visita y recepciones, las fechas de los amigos ó los datos de interés y la lista de la ropa que se da á lavar ó planchar. Como todo el mundo está expuesto á una enfermedad y toda casa necesita una buena administración, el *Memorandum de la Cuenta diaria* tiene sección especial para anotar las visitas del médico, los gastos de la botica, etc. En resumen: quien use el *Memorandum de la Cuenta diaria para 1910* conseguirá redactar el historial de su vida y los gastos é ingresos de su casa, en forma tan sencilla y clara, que á la vez le permitirá en cualquier instante consultar lo que hizo y saber lo que desea.
 Tan precioso libro, elegantemente encuadernado, véndese al precio de 2,50 y 3 pesetas en la librería Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías, papelerías y bazares de España y América.

Agenda culinaria.
 Con verdadero interés llamamos la atención á nuestros lectores acerca de este libro, editado por la Casa Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, que tiene por objeto la *Agenda Culinaria para 1910* contiene una minuta de almuerzo y otra de comida, diferentes para cada día del año, esojidos con relación al tiempo y capaces de satisfacer todos los gustos y deseos.
 La *Agenda Culinaria* es un libro esencialmente práctico, y por tanto, cada día del año tiene su página correspondiente, donde pueden verse, en primer lugar, los datos necesarios sobre el calendario, después un espacio en blanco para anotar los ingresos y gastos hechos en la compra y los demás verificados durante el día, el menú para almuerzo y comida y la manera de guisar los platos indicados. También contiene indicaciones sobre pastes, manjares, legumbres, frutas, etc., propios de cada estación.
 Tan indispensable libro de casa véndese encartado al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias, y se encuentra en las principales librerías y tiendas de objetos de escritorio.

162 JOSÉ RIZAL
 maron llenos de sorpresa ambos consortes.—A ver! Cuéntenosla usted!
 —No la saben ustedes y mandan allá misas y hablan de sus penas? Bueno! ya que empieza á llover y parece que va á durar, tendremos tiempo de no aburrirnos.—contestó Tasio poniéndose un momento á meditar.
 Don Filipo cerró el libro que tenía en la mano, y Doray se sentó á su lado, dispuesta á no creer en nada de lo que el viejo Tasio iba á decir. Este comenzó de la siguiente manera:
 —El purgatorio existía mucho antes de que viniera al mundo N. S. Jesucristo, y debía estar en el centro de la tierra según el P. Astete, ó en las cercanías de Ciny, según el monje de que nos habla el P. El sitio aquí es lo de menos. Ahora bien; ¿quiénes se tostaban en aquellos fuegos que ardían desde el principio del mundo? Su existencia antiquísima la prueba la Filosofía cristiana: que Dios no ha creado nada nuevo desde que descansó.
 —Podría haber existido en potencia, pero no in actu.—objetó el teniente mayor.
 —Muy bien! Sin embargo, os contestaré que algunos lo conocieron como existente in actu y uno de ellos fué Zoroastro ó Zoroastro, que escribió parte del

167 NOLI ME TANGERE
 —Pues así andaba la cosa: unos creían y otros no. Sin embargo de que San Gregorio lo llegó ya á admitir en su *de quibusdam libris culpis esse ante iudicium purgatorius ignis credendus est*, nada hubo sobre ello definitivo hasta el año 1439, esto es, ocho siglos más tarde, en que el Concilio de Florencia declaró que debía existir un fuego purificador para las almas de los que han muerto en el amor de Dios, pero sin haber satisfecho aún á la Justicia divina. Últimamente el Concilio Tridentino, bajo Pio IV, en mil quinientos sesenta y tres, en la sesión XXV, dió el decreto del Purgatorio que empieza: *Cum catholica ecclesia, Spiritu Sa neto edocta etc.*, en donde dice que los sufragos de los vivos, las oraciones, limosnas y otras obras piadosas eran los medios más eficaces de librar á las almas, si bien antepone á todo el sacrificio de la misa. Los protestantes no creen sin embargo en él, y los Padres griegos tampoco, pues echan de menos un fundamento cualquiera bíblico y dicen que el plazo para el mérito ó desmérito termina á la muerte, y que el *Quotiescumque ligaveris in terra...* no quiere decir *usque ad purgatorium*, etc.; pero á esto se puede contestar que estando el Purgatorio en el centro de la tierra, caía

166 JOSÉ RIZAL
 paban al sol del mediodía.—Pues bien, los cristianos de los primeros siglos no creían en el Purgatorio: morían con esa alegre confianza de ver en breve cara á cara á Dios. Los primeros padres de la Iglesia que al parecer lo mencionaron, fueron San Clemente de Alejandria, Orígenes y san Irineo, quizás influidos por la religión zarathustriana, que entonces florecía aún y estaba muy extendida por todo el Oriente, pues nosotros leemos á cada paso reproches al orientalismo de Orígenes. San Ireneo probaba su existencia por el hecho de haber permanecido Jesucristo tres días en las profundidades de la tierra, tres días de Purgatorio, y sacaba de esto que cada alma debía permanecer en él hasta la resurrección de la carne, por más que en esto el *Hodie mecum eris in Paradiso* parece contradecirlo. San Agustín habla también del Purgatorio, pero, si no afirma su existencia, no la cree sin embargo imposible, suponiendo que podrían continuarse en la otra vida los castigos que en esta recibimos por nuestros pecados.
 —Diantra con San Agustín!—exclamó don Filipo;—no estaba satisfecho con lo que aquí sufrimos y quería la continuación!

163 NOLI ME TANGERE
 Avesta y fundó una religión, que tenía ciertos puntos de contacto con la nuestra; y Zarathustra, según los sabios, existió ochocientos años lo menos antes de Jesucristo. Digo lo menos, pues Gaffarel, después de examinar los testimonios de Platón, Xanto de Lidia, Plinio Hermitos y Eudoxo, le cree anterior en dos mil quinientos años á nuestra era. Sea de esto lo que se quiera, es lo cierto que Zarathustra hablaba ya de una especie de purgatorio, y daba los medios para librarse de él. Los vivos pueden redimir las almas de los muertos en pecado, recitando pasajes del Avesta, haciendo buenas obras; pero con la condición de que el que ha de orar sea un pariente hasta la cuarta generación. El tiempo para esto tenía lugar cada año y duraba cinco días. Más tarde, cuando esta creencia se hubo afirmado en el pueblo, los sacerdotes de aquella religión vieron en ella un gran negocio y explotaron aquellas cárceles profundamente oscuras en donde reinan los remordimientos, como dice Zarathustra. Establecieron, pues, que por el precio de un daram (una moneda de poco valor, según dicen), se le puede ahorrar al alma un año de torturas; pero como para aquella religión había pecados que